El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón martes 21 de Julio de 1903. N.º 6.607

SECCIÓN POLITICA

PROVIDENCIALISTAS

Ante el valiente trazado de un bello crucero ojival, en la misteriosa penumbra de la selva, en frente de la inmensa soledad de los mares, contemplando en el cielo el titilar de los soles que pueblan el vacío, natural es que el alma humana experimente un sentimiento de religiosa veneración y se eleve á la consideración del principio eterno de las cosas. Pensar en Dios ante la peste, el hambre, la tempestad, la matanza, el estrago, no parece ya tan natural. Es, no obstante, lo más frecuente La mayoría de los hombres mide la magnitud del poder divino por la de la humana desventura. Parecen empeñados en justificar el aforismo del poeta materialista: «primus in orbe deos fecit timor».

Vestigio es este de la primitiva concepción religiosa. ¿Cómo conciliarle con la novísima segun la cual la acción divina es poder tutelar, amparador, tierno, solícito, paternal? Preciso es al efecto hacer traición á la lógica. Se atribuye á la Providencia el pequeño bien que en el fondo del mal se descubre. Al mal no se le explica. Déjasele á cargo de las ciegas fuerzas naturales ó de los humanos pecados. Diríase que el Dios de los modernos se halla, como los del paganismo, sometido al destino. A poco que se analice no es difícil discernir la dualidad de principios divinos que los providencialistas inconscientemente profesan.

La catástrofe del Najerilla ha dejado escasa márgen á la divina Providencia. Un diez, acaso un veinte por ciento de ilesos no es ciertamente excesiva munificencia. Pero la frase está hecha y no podía dejar de ser aplicada. Por milagro se salvó la sobrina del obispo de Osma. Por milagro resultó incólume una niña de seis meses á quien su madre, en una inspiración de asombrosa clarividencia, arrojó por la ventanilla en el momento del desastre. Por milagro se libró del peligro un grupo de segadores que dejaron el tren en la estación inmediata anterior al lugar del siniestro. Sea. Demos que la providencia haya salvado á estos y todos los demás que resultaron salvos. Pero entonces ¿quién ha estrellado á ciento treinta seres humanos y causado á cincuenta de ellos una muerte horrible? ¿Quién ha arrancado la vida tan cruelmente á inocentes criaturas, á recién casados, llenos de juventud é ilusiones, á funcionarios que viajaban en cumplimiento de su deber, al hombre laborioso que, tras largos años de afanes, regresaba á su país natal para gozar de la fortuna adquirida á tanta costa, al padre que en el momento de expirar entre horribles sufrimientos, lamentaba tan solo el desamparo de sus hijos? ¿Qué ha sido la negligencia de una empresa, la codicia de un Comillas, la complicidad criminal de políticos corrompidos que por precio ocuparon los abusos? Siendo así ¿cómo la Providencia consiente que tales iniquidades prevalezcan y que los españoles seamos tan brutos y tan viles que las toleremos?

Justificar á la Providencia de todos los males de la vida sería tarea árdua aun para el teólogo más perspicaz. Nuestros noticieros resuelven el problema con la mayor sencillez. ¿Se habla de un incendio devastador que ha devorado medio barrio? «Providencialmente», nos dicen, pudo aislarse el fuego antes de que llegasen las llamas á la pirotecnia contigua. ¿Se da cuenta de una explosión de «grisú» que ha costado la vida á sesenta obreros? «Providencialmente» un momento antes acababan de salir doscientos. ¿Es un descarrilamiento en el cual treinta viajeros han perecido? «Providencialmente» quedaron sobre la vía cuatro coches en que iban noventa. Y así á ese tenor. Conforme á tal sistema de esclarecimientos se pone en el haber de la Providencia toda aquella suma de males que, pudiendo haber sucedido, no sucedieron. La Providencia, al decir de estos sus pretendidos secretarios, interviene en los desastres, no para impedir que se produzcan, sino para evitar solamente que sean totales y completos.

Pero y el mal que ha sido de hecho producido ¿en qué cuenta le pondremos? Supongan ustedes que, invirtiendo los términos de que se sirva ordinariamente el noticierismo, redactáramos unas cuantas noticias en la forma siguiente: «El coche que hace el servicio de Madrid á Chinchón se despeñó ayer *providencialmente* por un barranco, pereciendo el mayoral y todos los pasajeros»; ó bien: «En la calle tal, número tantos, se incendió anoche *providencialminte* una lámpara de petróleo que una niña llevaba en la mano, muriendo abrasada la infeliz criatura»; ó en fin: «Estando *providencialmente* dormido el guarda agujas de la estación H, llegó el expreso de Francia que fué á chocar con el correo ascendente; el siniestro ha producido gran número de muertos y heridos.» De fijo que no hay persona medianamente piadosa que deje de tener por impía semejante redacción. De donde debe inferirse que, en opinión de los providencialistas, los males y desgracias que se producen en la vida no son imputables, por regla general, á la divina Providencia.

¿A quién entonces? En los remotos albores de las concepciones religiosas el bien y el mal aparecen encarnados en dos seres antitéticos, contradictorios, irreductibles que, iguales en fuerza y en poder, se disputan, con títulos equivalentes, el imperio de la vida. Estos son el Siwa y el Vischnú de los indios, el Tiphon y Osiris del viejo Egipto y el Ormutz y Ahrimanes de los persas. El cristianismo tiene también su encarnación del mal. Más, afirmado el principio de la unidad en el Gobierno del mundo, reivindicada para Dios la soberanía, el elemento maléfico va perdiendo su grandeza primitiva hasta quedar reducido al pobre diablo de la leyenda místico-cristiana, tentador de beatas, espanto de viejas, deleite de brujas; entrometido, chismoso, enredador; esclavo del conjuro, súbdito del agua bendita; habitador del cuerpo de mujeres histéricas y monarcas endemoniados, tan cuitado y bobalicón que no existe pecador, por poco astuto que sea, que no rompa con él sus compromisos y salga libre de sus garras. Sólo el maniqueísmo pretende restaurar en el mundo cristiano la antigua majestad satánica. Para el ortodoxo, Satán nada puede sin la permisión de Dios. Por eso el principio del mal ya no explica el mal, las abominaciones de la vida carecen de editor responsable, y no hay entre los modernos quien atribuya á ese Tiphon degenerado las pestes, hambres, guerras, incendios, inundaciones, descarrilamientos, explosiones, delitos ó Gobiernos del descuaje.

Duro es para los humanos ser, como parecen patentizarlo los hechos, juguetes y esclavos de las fuerzas ciegas, fatales de la naturaleza que, en su brutal inconsciencia, disponen de sus destinos. Hay en esta subordinación absoluta de la inteligencia á la fuerza, de lo conscio á lo inconscio, de lo superior á lo inferior, algo de monstruoso que ofende juntamente al sentimiento y al juicio. Quien logre persuadirse de que esta sumisión del hombre respecto de la naturaleza es mera apariencia, de que la razón gobierna al mundo y de que la vida, tal como es, se halla regida por una voluntad reflexiva, vaya enhorabuena. Bienaventurado él si de tal suerte consigue resolver á su satisfacción el eterno problema del orígen del mal. Ampárele la teología y esclarezca á sus ojos las negruras del hondo arcano. Oficie de intérprete de las voluntades celestes y tenga por averiguado que para él son transparentes esos designios providenciales que se tienen por inescrutables.

Incapaz de alzarme á esas alturas de la fe, yo estimo como más propia de la razón humana la hipótesis de que el mal existe en el orígen de las cosas, de que su lenta y gradual eliminación constituye el fin supremo de toda actividad en el mundo y de que, en esta labor universal, corresponde al hombre, obrero consciente del bien, una santa y sublime misión.

ALFREDO CALDERÓN.

EL PELIGRO Y LA RESPONSABILIDAD

Maura se ha mostrado en las Cortes tal como es: neocatólico, ultramontano, reaccionario, entusiasta de la frailocracia, admirador y devoto de la Compañía de Jesús. Nocedal le envidia, los *luises* de la mayoría le veneran, en todos los conventos y sacristías de España se le alaba, en él ha encontrado el clericalismo su hombre, su oráculo, su caudillo más decidido...

Pero nuestro santo padre Maura no es temible á pesar de su gran elocuencia, de su casi infinita sabiduría, de sus fogosidades de apóstol, de su impetuosidad de iluminado. Y no es temible porque no engaña, porque se le conoce, porque se sabe que de prevalecer sus ideas, de triunfar sus teorías, es inevitable, segura, la revolución en las calles, la revolución hecha por la España liberal, la revolución con revolución, no aquella que arrogantemente prometía hacer desde el gobierno ese jesuita, alma y vida, nervio y cerebro del gobierno que nominalmente preside el fracasado disidente de Cánovas.

El temible no es Maura; el peligro para la bibertad y para la patria no está en el panegirista de las comunidades religiosas, contra las que viene luchando España, por uno ú otro motivo, siglos y más siglos. Un enemigo franco es preferible á los falsos amigos, á los que, militando en las filas del progreso y de la libertad, traicionan á una y otro, por egoísmo, por ansias de medro personal, por satisfacer los apetitos del poder, por servilismo cortesano.

En la cuestión de las congregaciones, si los liberales lo hubieran sido verdaderamente, ¿habrían abandonado el poder en las condíciones que lo hicieron? Si encontraron obstáculos insuperables para hacer cumplir el Concordato; si en virtud de resistencias poderosísimas no les fué posible resolver el problema como el país quiere y el espíritu liberal demanda, ¿por qué no lo dijeron? ¿por qué se dejaron vencer en silencio? ¿por qué prolongaron el engaño hasta el fin? ¿por qué prepararon la legalización de las órdenes religiosas no concordadas? Su amor al poder y al trono pudieron más que el amor á los principios de su partido y á la dignidad del mismo.

Cuando en España existía un verdadero partido liberal, el antiguo progresista, el nuncio no se burlaba de Mendizábal ni de Espartero, ni de ninguno de sus caudillos, y en Palacio, almas profundamente piadosas y que sentían un miedo horrible á condenarse, firmaban decretos disolviendo las comunidades religiosas y desamortizando sus cuantiosos bienes.

Aquellos liberales estaban siempre dispuestos á abandonar el poder pero diciendo al país los verdaderos motivos en virtud de los cuales dimitían. ¿Han imitado esta conducta nuestros liberales dinásticos? Dígale la pérdida de Filipinas, díganlo sus debilidades para con el Vaticano, la derogación del famoso decreto de González, su completa derrota por el clericalismo.

Sin esos liberales que olvidan sus promesas y sus principios y reniegan de sus ideas al traspasar los umbrales de Palacio; sin esos liberales, que son más cortesanos y palaciegos que liberales, ni Maura hubiera hecho desde el banco azul la apología del clericalismo, ni se hubiera envanecido con el nombre de clerical, ni hubiera desafiado impunemente á toda la España democrática. Porque sin el nombre de «liberal», la monarquía de Alfonso XIII se hundiría en seguida, á pesar de toda la alta y profunda sabiduría de Maura y de todos los Mauras que en el mundo han sido.

El peligro está, pues, en los partidos liberales. La responsabilidad también.

(Mercantil Valenciano.)

SEMBLANZAS JURIDICAS

Emilio Menéndez Pallarés

Ante todo, conste que es amigo mío, paisano, correligionario y compañero en el Congreso y en el ejercicio de la abogacía. Y ahora, en vista de tales antecedentes, dirá el lector: ¡vaya una semblanza *imparcial* que ns ohará éste!

Pues, sí señor; la haré callando lo que yo pienso y diciendo tan sólo lo que de él piensa y dice todo el mundo. Y todo el mundo dice que Menéndez Pallarés es un homdre excelente, que acaso tiene el defecto de ser demasiado bueno; que es un doctor *docto* de Derecho y de Filosofía y y Letras, que es un abogado defensor de buenas causas, que es un político desinteresado y consecuente, que es orador en todas partes, y en los *meetings* casi sin rival, y que es un español que trabaja mucho. *Inteligenti pauca.*

G. de AZCÁRATE.

Ganando tiempo

Mientras allá en el Palacio de la representación nacional nuestros dignos diputados y senadores fustigan sin piedad á los gobernantes que nos desgobiernan y hacen verdaderos derroches de elocuencia, para denunciar todos los abusos y corruptelas que á la sombra de su impunidad cometen las grandes empresas, en toda España se han puesto en movimiento las fuerzas republicanas, disciplinadas y obedientes, para constituirse y organizarse debidamente á fin de hallarse preparadas para el momento decisivo, que á no dudar se avecina.

Bien está que en el Congreso y en el Senado continúe la campaña moralizadora iniciada por nuestros amigos, pues así el país podrá convencerse de que sólo en el partido republicano quedan ya elementos sanos y poderosos dispuestos á regenerar á esta desgraciada nación. Pero tampoco está mal que los que tienen deberes de partido que cumplir se apresuren á ir ganando tiempo en la organización de las huestes republicanas.

Dentro y fuera del Parlamento ha de ser ruda y constante nuestra labor. Sólo así lograremos preparar el terreno conveniente para que la semilla fructifique.

«Ganando tiempo»; este debe ser hoy el lema de todos los republicanos españoles, que tantos años han pasado perdiéndolo lastimosamente. A las luchas intestinas de otros tiempos, á las discordias y divisiones que han mermado nuestras fuerzas por espacio de treinta años, es preciso oponer ahora una unión inquebrantable, una armonía indestructible y una actividad jamás interrumpida, así iremos reconquistando el terreno perdido, así iremos ganando el tiempo que tantas veces hemos derrochado y así llegaremos á obtener el triunfo en condiciones de que ya no sea posible nunca otra restauración monárquica.

Sigamos, pues, la reorganización, que es el modo de ganar tiempo ahora. Después ya dirá nuestro ilustre Jefe hacia donde debemos encaminar nuestros pasos, siempre disciplinados y obedientes.

A.

CRÓNICA

Elogio de lo parisiense

Un gran modisto acaba de ser condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Es el segundo. Y los que hace un par de años, ante «La Croix» de Pequin se indignaron elocuentemente, vuelven á indignarse. «¡Cómo!—dicen.—¿Condecoran á un costurero? Se necesita que tengamos de los méritos muy baja idea. Dl ministro de la Industria debiera, antes de firmar el decreto, cortarse la mano.»

Es cierto que el ministro de la Industria no debiera condecorar á los Pequins, á los Doucets, á los Redferns, á los Worms. A quien esto corresponde es al ministro de Bellas Brtes. Porque (y no me cansaré de repetirlo toda mi vida) vestir á una mujer es un arte, como cultivar estrofar, como pintar madonas, como esculpir venus.

Es la más sutil de las artes. Es el arte de crear estatuas vivas. Es el arte que mejor comprenden las mujeres.

Y las mujeres, digase lo que se quiera, sienten tan estéticamente como el hombre, y aun más. Sí, más. Nosotros, en efecto, ponemos en todo raciocinio y método. Somos pedantes por naturaleza. Vivimos dominados por las tradiciones, por teorías, por ciencias. Creemos que las griegas fueron más lindas que las parisienses. Adoramos las palas mutiladas de los museos y nos inclinamos ante las Dianas de marmol. En cuanto á comprender la gracia de la mujer de ahora, imposible.

Recordad si no, la divina muñeca que coronaba la puerta de la Exposición de 1908. «¡Es horrible!», gritaban los pontífices de la crítica. Y no había tal. Lejos de ser horrible era preciosa y con sus ojos color de turquesa, con sus cabellos de color de jerez, con su sonrisa do color de rosa, simbolizaba maravillosamente la Gracia Moderna.

Los profesores murmuraban: «La Gracia Antigua era más bella.»

No. ¿Por qué? La parisiense, recurriendo á los invencibles argumentos de Friné, podría probar quo jamás Venus fué más linda que hoy. Hubo tal vez antaño perfiles más que el suyo puros y más serenas miradas que la suya. Pero entre todas las curvas de la historia, las suyas triunfan.

Lo malo es que, á causa de la pedantería, la moda de los peplos, la moda de las academias, ha prevalecido durante mil años.

¡Y cuánta razón tienes, oh mujer moderna, de preferir la otra moda, la de los modistos, la de estos señores que ahora principian á ser condecorados y que siempre han sido artistas! Es necesario, sobre todo, ser sinceros con nosotros mismos y confesar que en el vestuario de los recuerdos, entre los trajes griegos y los romanos, entre los trajes venecianos y trianonescos, entre todo lo que los siglos han creado, lo más seductor es lo que llevan hoy las mujeres que nos quieren ó nos aborrecen.

E. GOMEZ CARRILLO.

El contrato del trabajo

Corto y pego.

Esto es. corto el siguiente artículo, impreso en un diario ultrarradical de Barcelona, y envío el recorte al director de *El Mercantil,* sin más que un pequeño comentario, que escribiré luego:

«La relación que se establece entre el patrono y el obrero se llama hoy «contrato de trabajo».

Para llegar á una idea tan sencilla han debido transcurrir muchos siglos tantos como cuenta de vida la humanidad. En la civilización greco-romana, madre de la nuestra, el trabajador era «objeto», no «sujeto», de derecho; carecía de personalidad. En la medioeval ó católica era «siervo de la gleba» ó semiesclavo; tampoco podía contratar. Más tarde nacieron los «gremios» para los patronos, no para los obreros. Sólo la Revolución francesa pudo redimir al obrero con la proclamación de los derechos del hombre. Del *hecho* continuó aproximadamente como antes hasta nuestros mismos días.

No todos sociólogos están de acuerdo al definir en que consiste el último término de esta evolución, cuya órbita abarca la historia entera de la humanidad. Cuestión es muy compleja que no venimos ahora á plantear, limitándonos á la forma universalmente aceptada y que envuelve por si sola una inmensa revolución, «el contrato del trabajo», que, ingerido en las leyes; no ha encarnaeo todavía en nuestras costumbres.

En virtud de esta ley, el capital y el trabajo se encuentran en idónticas condiciones jurídicas, lo mismo que el comprador y el vendedor en el contrato de compraventa, de los demás artículos. El patrono compra el trabajo, el obrero lo vende en las condiciones que uno y otro tienen por conveniente.

Lo primero que se necesita para que esta función social pueda verificarse normalmente es que las partes contratantes no se consideren mútuamente como *enemigos,* por el mero hecho de representar dos intereses opuestos ó antagónicos. A nadie se le ha ocurrido jamás que en las operaciones diarias del merdo público, comprador y uendedor se odien á á muerte y lleven á cabo su contrato á navajazos ó á tiro limpio. Sentado este precedente, se haría imposible la vida social, y tendríamos que volver al estado salvaje, sin más ley que la fuerza bruta.

Debemos acostumbrarnos todos á la nueva situación del derecho, que ha creado una serie inconmensurable de revoluciones. El trabajo defiende sus intereses frente al capital; como el vendedor frente al comprador en los demas contra os. Débil, se asocia; atropellado se defiende; defraudado, reivindica su derecho; mal remunerado, busca los medios de avalorar el artículo. Por el mero hecho de contratar, no hay motivo de odiar á la otra parte contratante. Esto fuera sencillamente absurdo».

La teoría es de las más hermosas. ¡El contrato del trabajo!

En la práctica, el contrato libre resuelve todas las dudas y todas las cuestiones.

Nosotros, sin embargo, á pesar de no ser tan ultrarradicales como el periódico del que tomamos el artículo, nos permitimos ponerle un pero, ó mejor presentar una enmienda.

La enmienda se funda en que *en el estado actual* el trabajo todavía necesita de protección y de tutela, porque de lo contrario perecería á manos del capital.

El Estado debe legislar acerca del máximum de las horas de trabajo, del mínimum del jornal, de los accidentes y del retiro.

El Estado debe proteger la asociación obrera, para que la asociación pueda contratar y *garantizar el contrato.*

Con estas condiciones, la coacción de los obreros debía ser castigada, y la protección de las autoridades a capital no sería permitida. La falta de cumplimiento del contrato por una y otra parte debiera tener sanción penal, especialmente bajo la forma de indemnización.

El contrato condicionado en la forma que hemos indicado implica la cesación de las huelgas y un margen en las horas del trabajo y precio del jornal entre los límites máximum y mínimum respecto á la cantidad y precio del trabajo.

De este modo no pasaríamos por la desigualdad y el privilegio más absurdos, ó sea que se mida por el mismo rasero al hábil que al inhábil, al aplicado que al holgazán, al obrero que puede cubrir sus necesidades con poco jornal, el soltero por ejemplo, y al que por tener mujer, hijos ó padres, etcétera, necesitaba trabajar más porque sus gastos necesarios son mayores.

UN REPUBLICANO.

Jarabe de pico

Las revistas científicas traen curiosas observaciones hechas por dos naturalistas en las costumbres de unos insectillos que fabrican globlos aerostáticos dirigibles y hacen maravillas que dejan tamañitos á Santos Dumont, Renard, La Vaulx y otros aeronautas célebres.

La particularidad de esos pequeños globos es que son elípticos y constituidos por varias celdillas aglomeradas, circunstancia de que ya han tomado nota los sabios á fin de que pueda servirles para perfeccionar la locomoción aérea.

De todo esto resulta que los seres más diminutos son los maestros de la humanidad y no hay que olvidar

el talento matemático de la abejas en la construcciún de las colmenas que son la resolución de uno de los más difíciles problemas del cálculo infinitesimal.

Y ¿donde me deja usted las hormigas, cuyo talento económico y administrativo es ya histórico? ¿Y las pulgas sabias? Es cosa admirable que los humanos necesiten siglos para acumular ciencia y consultar archivos y antecedentes y queden luego obscurecidos por los insectos.

El globo de los émpidos, que así se denomina á los insectos aeronautas, está henchido de gases, y sube y baja avanza y retrocede á voluntad de sus habitantes, como lo demuestra el hecho de que los naturalistas quisieron capturarios y estos pequeños globos, cual si fuesen manejados por seres inteligentes eludían la persecución, trazando giros tan entretenidos como curiosos.

Considerando estos hechos hay que proclamar la inferioridad del insecto humano que todavía anda tropezando en problemas como el de la navegación aérea y la navegación submarina, y que sólo consigue progresar cuando imita á los seres más ínfimos de la escala zoológica.

Cierto es que los insectillos carecen de sentimientos y no se preocupan como en la humanidad de reventar al vecino, sino que, obedeciendo á sus propios medios naturales, cumplen su misión sin meterse, como se suele decir, en camisa de once varas.

Por el conrrario, el insecto humano, á título de rey de la creación se inmiscue en todo y nada le detiene, principalmente cuando habla, porque los atrevimientos oratorios son la característica, de la insignificancia humana; como ya lo expresa el refrán al decir «perro ladrador poco mordedor». ¡Jarabe de pico!

Tantas Academias, Ateneos, Parlamentos y Asambleas ¿para qué son? Para que uno que habla obre por todos los que callan, sobreponiendo su voluntad ó su capricho á lo pasividad de sus colegas, que renuncian previamente á sus iniciativas para que otro las interprete ó dirija por donde se le antoje ó convenga.

Los insectos de verdad no hacen eso, y supuesto que están realizando progresos prácticos con mayor perfección que en los humanos, acaso convendría estudiar su organización política y moral para imitarla en lo posible, á ver si alguna vez dábamos en la tecla de la perfección social y acababan de una vez los conflictos, los sobresaltos y las «debacles».

ABEL IMART.

MAHÓN

El señor Gobernador de la provincia ha dirigido el siguiente telegrama al señor Delegado del Gobierno en esta ciudad, quien ha tenido á bien darnos conocimiento de su contenido, á fin de que lo hiciéramos público desde nuestras columnas.

«En telegrama de anoche me dice el Sr. Ministro de la Gobernación: Ha prestado juramento ante Su Majestad el Rey el nuevo ministerio presidido por el Excmo. Sr. D. Raimundo Fernandez Villaverde y constituido en la siguiente forma:—Estado, Conde de San Bernardo.—Gracia y Justicia, D. Francisco Santos Guzmán.—Hacienda, D. Augusto González Besada.—Agricultura y Obras Públicas, D. Rafael Gasset.—Instrucción Pública, D. Gabino Bugallal.—Marina, D. Eduardo Cobian y Gobernacion, D. Antonio García Alix.—Al posesionarme del puesto con que he sido honrado por la confianza de Su Magestad cumplo gustoso el deber de saludar á V. S. ofreciéndole el testimonio de mi consideración personal.»

* *

Como ven nuestros lectores, no se ha posesionado el General Martitegui del ministerio de la Guerra por hallarse ausente de Madrid.

AVISO.—Si alguno de nuestros correligionarios dejase de recibir la circular que para la formación del «Censo Republicano» se está repartiendo á domicilio, sírvase dar aviso de la omisión en la Consergería del casino «Unión Republicana», donde existen ejemplares de aquella, y se subsanará con ello el descuido involuntario padecido.

La Junta de Gobierno de la Sociedad General de Alumbrado, acordó en su última reunión repartir á los accionistas un dividendo activo de 6 por ciento.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de la exregente Doña Cristina, la enseña nacional ha ondeado en los edificios públicos así como en los consulados la de su nación respectiva, vistiendo de gala las fuerzas de esta guarnición y hecho las salvas correspondientes la fortaleza de Isabel II.

Son en número tan extraordinario las familias de esta ciudad que han afluido á Villa-Carlos con objeto de veranear en aquel pintoresco pueblo, que no se encuentra ni una sola habitación desocupada. Además para las fiestas que se preparan el viernes, sábado y domingo próximos, víspera de San Jaime, día de la festividad y siguiente, acuden todos los años otras muchas familias para presenciarlas. El primer día por la tarde se dará comienzo á los festejos con la tradicional cabalgata que recorrerá las calles de la población, y una banda de música tocará en las plazas de la Esplanada y de la Iglesia escogidas piezas. Por la noche á las diez baile público y suelta de un bonito castillo de fuegos artificiales, en la primera de las plazas citadas. En la mañana del segundo día, á sea el sábado, se tocará diana en las calles, por la banda de música, y á las cinco de la tarde carreras en la calle Mayor. El día 26, último de los festejos acordados celebrar por el Ayuntamiento, tocará la música en la plaza de la Esplanada, terminando con el baile público de costumbre.

Por lo que pueda convenir á alguno de nuestros lectores, creemos oportuno manifestarles que la Sección de Bellas Artes de la Exposición que se proyecta celebrar en Palma comprende los grupos siguientes:

1.° Pintura.
2.° Pintura decorativa y escenográfica.
3.° Grabado y litografía artística.
4.° Dibujo y monocromos.
5.° Fotografía y Fototipia.
6.° Escultura.
7.° Vaciados y reproducciones de relieve.
8.° Cerámica.
9.° Arquitectura.
10. Aplicaciones de las Artes á las artes suntuarias.

En «El Liberal» de Palma leemos lo siguiente que se refiere á los festejos que han de celebrarse allí en la primera quincena del mes próximo:

«Continúa reuniéndose todas las noches y sigue adelante sus trabajos, la Comisión organizadora de las ferias y fiestas que han de celebrarse en esta ciudad durante los días del 9 al 16 ambos inclusivos del próximo mes de Agosto.

Ayer tuvimos ocasión de ver las telas y carteles que está pintando el señor Serra para el arco que se construye á la entrada del paseo del Borne, el que á no dudar resultará de un bonito efecto.

Uno be estos días empezará también la colocación del adorno de los paseos del Borne y Rambla, cuyos trabajos de taller se están terminando.

En el Real de la Feria se nota también gran movimiento en la construcción de varios chalets, pabellones para espectáculos, kioscos para refrescos, tablados para música y bailes, esto aparte del adorno é iluminación que se está preparando para el citado punto.

Los trabajos para la exposición siguen también adelantando con gran éxito, siendo ya numerosísimas las peticiones de local que se han hecho.

En la reunión que celebró anoche la subcomisión encargada de organizar la exposición de Arte retrospectivo, acordó dirigir una invitación á las personas que posean objetos antiguos para que acudan á tomar parte en la misma.

Esta exposición se instalará en el espacioso salón de la Casa Consistorial bajo la custodia del Ayuntamiento.»

PRECIOSO MONUMENTO

Una magnífica lámina, con los retratos perfectamente hechos de los diputados que forman la actual minoría republicana en Cortes, acaba de editar la acreditada casa editorial de F. Sempere, Pintor Sorolla, 30 y 32. La edición se ha hecho con la idea de perpetuar el triunfo del partido en las primeras elecciones en que se ha presentado unido y no podemos menos que reconocer que la obra es digna del objeto á que se destina.

En la parte superior de la lámina y ocupando el sitio de honor, está el retrato del ilustre jefe del republicanismo don Nicolás Salmerón, encerrado en artística viñeta, debida al notable pintor don Julio Vila Prades.

Lo que en nuestro concepto creemos que completa la obra, para que de ella puedan proveerse sin grandes sacrificios todos los republicanos, es el precio; 50 céntimos cuesta la lámina, y declaramos que es baratísima. Los encargos directos, á la casa editorial de F. Sampere y Compañía, Pintor Sorolla, 30 y 32, Valencia.

Es un verdadero cuadro de honor muy á propósito para sitios de preferencia en casinos, comités y juntas republicanas, que deben adquirirles; y es más, creemos que ningún republicano debe quedarse sin este recuerdo.

Las farmacias de esta ciudad acaban de recibir unas muestras de las píldoras de vida del Dr. Ross, magnífico remedio contra los males del estómago hígado y el estreñimiento. Para que el público se pueda convencer de su eficacia se regala una muestra gratis á toda persona que desee probarlas.

El prospecto que acompaña cada muestra detalla los males en que pueden utilizar dichas píldoras con seguros resultados.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 0'45.

Juraron los ministros del nuevo Gabinete escepto el de la Guerra general Martitegui. Luego se reunieron en Consejo acordando mantener una política de nivelación, suspender las sesiones de ambos cuerpos colegisladores por medio de decreto y no admitir dimisiones.

Madrid 20, 2'10.

El viaje de la Corte á San Sebastián se ha señalado para el miércoles.

Se dice que para el cargo de Gobernador del Banco de España será nombrado el que lo es de la provincia de Madrid Sr. Sanchez Guerra.

Madrid 20, 3'55

Se asegura que el señor Silvela se retirará definitivamente de la vida activa de la política, para dedicarse exclusivamente á las tareas profesionales.

URGENTE

Madrid 20, 21.

Roma.—Su Santidad el Papa León XIII ha fallecido á las cuatro de esta tarde.

Madrid 21, 9.

Valencia.—En una reunión celebrada en el despacho del Gobernador por los maestros albañiles y obreros hueiguistas éstos después de una votación han obtenido por veinte y cuatro contra doce votos, las ocho horas de trabajo y el aumento de jornal que pretendían. Hoy reanudarán sus tareas.

Madrid 21, 10'45.

La prensa dedica largos escritos necrológicos al Papa. Los Reyes han telegrafiado su pésame al Vaticano. En la Nunciatura se han cubierto de firmas las listas expuestas.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Palma 21.

«Isla Menorca» fondeado felizmente las 4.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 20 Julio á las 16.

4 °/o interior.	78'10.
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o.	00'00
Id. 5 por 100.	92'25
Carpetas.	00'00
Banco España	475'00
Tabacalera.	439'00
París á la vista.	37'00 á 36'50
Lóndres id.	34'24 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 21

Barómetro 760'9
Viento S. E flojito
Mar llana
Cielo y horizontes acelajados.

Alcaldía de Villa-Carlos

La fiesta popular de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, fuegos artificiales, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Dichas carreras tendrán lugar á las cinco de la tarde del mentado día 25, con sujeción á las condiciones de los años anteriores, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una.

En la tarde del día 24, á la salida de la cabalgata, tocará una banda de música en la Plaza de la Constitución, y lo propio en la Plaza de la Iglesia á la entrada y salida de Completas.

En la mañana del día 25, recorrerá la música las calles de esta población, tocando diana.

El día de Sta. Ana, por la tarde, tocará la música en la Plaza de la Constitución, según costumbre inmemorial.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villa-Carlos 14 Julio 1903.—Casimiro de Cossío.

* * *

Este Ayuntamiento en sesión del día de ayer, señaló un premio de 40 pesetas para una carrera extraordinaria de caballos, que se celebrará en esta Villa en la tarde del día de San Jaime, terminadas que sean las carreras ordinarias que quedan anunciadas.

Solo podrán disputarse dicho premio, los caballos que se hayan presentado en las carreras celebradas durante el corriente año y anterior en otros pueblos de esta Isla.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villa Carlos 20 Julio 1903.—Casimiro de Cossío.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é Industrial correspondientes al tercer trimestre de 1903 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que trascurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mismo mes, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 desde las siete á la trece.

Alayor, del 12 al 16 Agosto.
Ciudadela, del 1 al 5 id.
Ferrerías, del 8 al 9 id.
Mahón, del 1 al 6 id.
Mercadal, del 8 al 10 id.
Villa-Carlos del 15 al 15 id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.

Mahón 18 de Julio de 1903.
El Recaudador, Benito Aguiló.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"INDUSTRIAL MAHONESA"

Queda abierto en el domicilio del infrascrito, calle Cos de Gracia n.° 51, el pago del dividendo del último ejercicio, mediante presentación del cupón n.° 23, todas las mañanas de los días laborables de 9 á 12 hasta el 27 del actual. Transcurrido dicho plazo, se efectuará el pago los jueves á las mismas horas.

Mahón 20 Julio 1903.—El Director Juan Font.

Admón. de Consumos de Mahón

Se previene á los vecinos del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestres del año de 1903, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incursos en el recargo de primer grado según providencia de esa Alcaldía, y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado conforme determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 18 de Julio de 1903.—El Administrador, p. s. Juan Salord.

Pérdida

Esta mañana por las calles del Rosario, San Roque, Isabel II y Plaza de San Francisco, se han extraviado 12 duros en dos obligaciones de 25 pesetas cada una y una de 10 pesetas. Se agradecerá á la persona que las haya encontrado las presente en esta imprenta, en donde además de las gracias recibirá una gratificación.

Barbero

Se necesita uno para sábados y domingos en la barbería de QUICUS, calle del Castillo, número 136.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Eulalia números 9 y 10 de esta ciudad, la que se cedería á un tanto alzado ó renta vitalicia si conviniere á su dueño.

Para informes, calle del Comercio número 6.